

CIRCULAR N° 92-2025.

Asunto: Acuerdo de Corte Plena. Sesión N° 17-2025 del 07 de abril de 2025, aprobación “Modelo de Reclutamiento y Selección alineado a las disposiciones de la Ley de Empleo Público”.

A LAS JEFATURAS DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y AUXILIARES DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL.

SE LES HACE SABER QUE:

La Corte Plena en sesión extraordinaria N° 17-2025, celebrada el 7 de abril de 2025, artículo XXIII, con motivo de la aprobación del “Modelo de Reclutamiento y Selección alineado a las disposiciones de la Ley de Empleo Público”, así como sus lineamientos y procedimiento para el desarrollo y aplicación de pruebas de conocimientos específicos, dispuso que las jefaturas de los diferentes órganos administrativos, técnicos y auxiliares de la justicia, deben dar carácter prioritario a la colaboración que les requiera la Dirección de Gestión Humana, para dar pleno cumplimiento al modelo de Reclutamiento y Selección.

Publíquese una sola vez en el Boletín Judicial.

San José, 16 de mayo de 2025.

Licda. Silvia Navarro Romanini
Secretaria General interina
Corte Suprema de Justicia

Refs: (7076-2019, 12679-2024)

OZM